SE FIRMO EL ARMISTICIO ENTRE EL JAPON Y LA CHINA

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración: SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Contralor Postal 2456 — Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3.er piso) — Santa Fe, Viernes 6 de Mayo de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — No 7512

El Radicalismo Bonaerense iniciará una gran campaña

GRANDES ACTIVIDAD EMPEZARA A DESARROLLAR EL RADICALISMO DE LA PROV. DE BUENOS AIRES

La campaña se iniciará el sábado. – Prometieron su colaboración los doctores Pueyrredón y Guido, como así los demás electos el 5 de abril

Bnos. Aires 5. (Austral. — El radicalismo de la provincia de Buenos Aires desarrollará gran actividad a partir del sábado próximo, en que realizarán diversos actos públicos en casi toda la provincia.

El Radicalismo bonaerense contará con el valioso concurso de los dirigentes electos en los comicios del 5 de abril, entre los que se cuenta a los doctores Pueyrredón y Guido, que ya han prometido asistir a todos los actos y tomar parte activa en los mismos.

En el pueblo 25 de Mayo tendrá lugar el primer acto; luego en Bolivar, Carmen de Areco, Pergamino, y otros puntos de la provincia, para así cerrar el primer ciclo en la ciudad de San Nicolás. De inmediato se dará comienzo al segundo ciclo, que comprenderá nuevas poblaciones, y así sucesivamente, hasta efectuar una amplia campaña política en todo el territorio de aquel importante Estado.

ESTÁ LISTO YA EL ARMISTICIO ENTRE EL JAPÓN Y LA CHINA FIRMÁNDOSE AYER EL DOCUMENTO

Lo subscribió también el ministro francés Wildben

SHANGHAI, 5 (Austral) — Entre los representantes de la China y el Japón se ha firmado hoy el armisticio.

El texto del documento fué redactado en territorio chino y quedó terminado en la concesión, después de haberse realizado innumerables gestiones. Se sabe que la ceremonia fué de lo más sencilla que se puede imaginar, prescindiendo en absoluto de la pompa usada en estos casos.

El ministro francés Wildben firmó el documento luego de lo cual fué llevado al Hospital donde se asiste el jefe de la delegación china a los efectos de que éste también lo firme; y por último lo firmó el ministro japonés Sr. Shicemizu desde su lecho de enfermo en el Hospital y momentos antes de que se le amputase la pierna, que tiene casi destrozada totalmente por la bomba que se le arrojó durante el atentado terrorista de Hongkem.

El acto del armisticio o tregua entre ambas naciones beligerantes ha quedado en consecuencia concluido; y con ello se espera un poco de tranquilidad en el lejano Oriente, donde estas últimas sacudidas bélicas han producido un gran desastre tanto económico como político, diezmando las tranquilas poblaciones y sembrando el pánico y el terror en el seno de sus humildes habitantes.

CONFERENCIA DEL NUEVO PART. RADICAL

Que dirige el Dr. Diego L. Molinari

Buenos Aires, 5 — (Austral) — El nuevo Partido Radical que dirige el ex - senador nacional Dr. Diego Molinari, efectuará una conferencia pública el próximo sábado, a las 17 horas, en la plaza Primero de Mayo, sita en Paseo Colón y Alsina.

El tema a desarrollar será: "El hambre y la sed de un pueblo", y harán uso de la palabra los señores Vicente Mellig, Antonio Molinari y doctor Diego Luis Molinari.

EL EX-Tte. CORONEL POMAR TRABAJARA EN UNA ESTANCIA EN LA COSTA DE RIO NEGRO

Ayer partió de Montevideo con destino a El Salto, en compañía de uno de los Kennedy

Montevideo, 5, (Austral). — Partió hoy para El Salto, donde ya ha llegado, el ex-teniente coronel Pomar, del Ejército Argentino, quien iba acompañado de uno de los hermanos Kennedy.

Pomar manifestó a su llegada a El Salto, después de reunirse con su familia, que se embarcaría a la costa de Río Negro, donde trabajará en una estancia.

Los diarios de ésta comentaron la entrevista mantenida ayer entre este ex-militar argentino y el ministro de Relaciones, pero se sabe que la misma fué muy cordial, y que no tuvo otra trascendencia, anunciándose que fué sólo de cortesía y a fin de despedirse del Canciller, con motivo de su partida de esta capital.

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS DE LA AMATEURS

BUENOS AIRES, 5 (Austral) — La Asociación Amateurs jugó hoy todos sus partidos a excepción de Excursionistas y Sportivo Palermo que fué suspendido.

He aquí los resultados de los mismos:

N. Chicago 3 — Sp. Bs. Aires 0
A. Boys 4 — Sp. Barracas 2
Almagro 2 — Est. de La Plata 0
Estudiantes 3 — Arg. de Quilmes 0
Def. Belgrano 4 — Porvenir 2
Arg. de Temperley 2 — Banfield 1

LOS PARTIDOS PROFESIONALES JUGADOS AYER

BUENOS AIRES, 5 (Austral) — Esta tarde se jugaron los partidos profesionales con los resultados siguientes:

Boca 5 — Estudiantes 3
R. Plate 2 — Gimnasia 0
Ch. Juniors 1 — Lanús 1
V. Sársfield 2 — Talleres 0
San Lorenzo 2 — Tigre 1
Independiente 4 — Arg. Juniors 3
Racing 1 — Platense 1
Huracán 6 — Quilmes 1
F. C. Oeste 6 — Atlanta 1

UN MENOR DIO MUERTE A SU PADRE EN LA LOC. DE CORREA

El menor parricida obró en defensa de la madre que era frecuentemente maltratada por la víctima

ROSARIO 5. (Austral). — En la localidad de Correa se desarrolló hoy un trágico y sangriento drama que ha conmovido a toda la población.

Se trata de un menor de 16 años de edad llamado Francisco Pérez, quien esta tarde dió muerte a su padre de un feroz mazazo en la cabeza, destrozándole el cráneo y causándole la muerte casi instantánea.

Se asegura que el citado menor parricida, obró en defensa de la madre, pues era muy común que la víctima maltratase a ésta en forma cruel, y casi diariamente.

CRECE EN FORMA ALARMANTE EL RÍO CORRIENTES

CORRIENTES, 5 (Austral) — Continúa siendo alarmante la creciente del río Corrientes, pués ya en diversos puntos está amenazando de serios perjuicios para las poblaciones afectadas por el considerable aumento de su caudal.

De Santa Lucía informan que ha crecido en tal manera que los caminos ya están casi intransitables, y los terraplenes corren graves peligros si no se toman medidas a tiempo.

EL BRASIL ESTA PREPARANDO UN PROYECTO DE LEY PARA SELECCIONAR LA INMIGRACION

Se tomarán especiales medidas para que no entren al país los tenebrosos tratantes de blancas y los traficantes de drogas y alcaloides. – Tampoco podrán entrar menores que no vengan con sus padres o tutores

Río de Janeiro, 5 (Austral). — El gobierno tiene en preparación un decreto de ley para la inmigración, tendiente a evitar las infiltraciones de indeseables y a seleccionar en lo posible a los inmigrantes.

Según el referido proyecto, que en mucho se parece a una ley similar de los Estados Unidos de Norte América, no podrá entrar al territorio del Brasil, a los efectos de radicarse, las personas mayores de sesenta años. En cuanto a los menores de 18 años, de ambos sexos, deberán venir acompañados de sus padres o tutores, de lo contrario no se les permitirá la entrada.

La misma ley, toma además grandes precauciones para impedir la entrada de tenebrosos tratantes de blancas, como así de los traficantes de drogas y alcaloides.

La prensa en general, comenta muy favorablemente este proyecto, pues él reportaría grandes beneficios a la república.

EL PRESUNTO ASESINO DEL May. ROSASCO

ESTA EN EL HOSPITAL MUÑIZ ATACADO DE LEPRA

BUENOS AIRES, 5 (Austral) — El delincuente Roberto Loza, presunto autor del asesinato del Mayor Rosasco se halla alojado en un pabellón del Hospital Muñiz, pues se encuentra atacado de lepra.

También se halla en el mismo nosocomio el conocido delincuente Eufemio Gutiérrez Goytia, compañero de andanzas de Loza.

Aunque Loza niega su participación en la muerte de Rosasco, se asegura que la policía ya tiene suficientes pruebas en su contra, sobre que se guarda absoluta reserva, y encaminan sus pasos en la búsqueda de los demás que acompañaban a Loza y que también descargaron sus armas contra el Mayor Rosasco.

EL PROCESO CONTRA AL CAPONE

COSTO CIEN MIL DOLARES AL ESTADO

CHICAGO, 5 (Austral) — Al Estado le costó la elevada suma de cien mil dólares el proceso que siguió a Al Capone, por negarse éste a pagar el impuesto a la renta, y que concluyó por llevarlo a la Cárcel.

Asimismo, comentan los diarios que esto le será beneficioso al Estado porque los muchos que se encuentran en las condiciones de Al Capone se apresurarán a pagar para evitar que les toque igual suerte.

EL ESTATUTO CATALAN DARA LUGAR A FUERTES DEBATES

MADRID, 5 (Austral) — La próxima reunión de diputados que tratará el sonado asunto del estatuto catalán, mantiene en la mayor de las expectativas a toda la península, pues se sabe que ha de entablarse una reñida lucha, y que los debates serán por demás ruidosos.

Los catalanes por su parte han manifestado que abogarán con energía y decisión para que sea aprobado el Estatuto de referencia; y en cambio los diputados contrarios al mismo hacen declaraciones también enérgicas en el sentido de que lo rechazarán sin más trámite.

Se presumen por lo tanto, incidencias de gran calibre, y debates en extremos ruidosos y agitados.

UN FUERTE TEMPORAL AZOTO LA CIUDAD DEL SALTO R. O.

MONTEVIDEO, 5 (Austral) — Un recio temporal azotó anoche la ciudad del Salto, causando enormes perjuicios. El terrible temporal se desencadenó primero en la parte norte, denominada Pueblo Nuevo, para extenderse momentos después a la ciudad entera, donde arrasó con innumerables viviendas de gente humilde que quedó casi a la intemperie durante el temporal y con serios peligros para sus vidas.

El muelle flotante del Club de Remeros fué dañado considerablemente; y una balandra que se encontraba anclada fué hundida después de azotarla fuertemente.

Corrieron también peligro de perder sus vidas las tripulaciones que ejercían servicio de vigilancia a bordo de los buques anclados, siendo necesario desplegar enormes esfuerzos para poder salvarlos de la furia del temporal.

MARAVILLOSO INVENTO DE UN VIENES

LOS CIEGOS PODRAN VER

VIENA, 5 (Austral). — El profesor Josué Gertlbruber, acaba de realizar un descubrimiento científico que por su importancia ha de causar enorme sensación en todo el mundo. Se trata nada menos de un aparato por el cual podrán ver los ciegos, habiendo hecho ya experiencias con óptimos resultados en varios ciegos que gracias a la colocación de ese maravilloso aparato han visto la luz después de quién sabe cuantos años, y que jamás soñaron tampoco verla en la vida.

El aparato, como aun no está perfeccionado, para producir sus milagrosos efectos, necesita que el cuerpo del paciente esté cargado de electricidad. Tiene la forma de los anteojos de un automovilista, y su función es reemplazar al ojo, recogiendo las ondas luminosas y eléctricas, y por medio del nervio óptico dirigirlas al cerebro.

Entre las experiencias hechas por este estudioso sabio, primero, un ciego distinguió la luz de oscuridad; luego, una ciega al colocársele el aparato anunció que veía a tres pies de distancia, y, por último, otro ciego afirmó que podía leer.

LOS RESTOS DEL GRAL. URIBURU SERÁN TRASLADADOS A BURDEOS EL 11 DEL CORRIENTE A LA TARDE

Acompañarán los restos en el "L'Atlantique", además de los deudos, el Embajador doctor Le Bretón y los agregados militares

PARIS, 5 (Austral) — El 11 del corriente a la tarde, los restos del extinto general Uriburu serán trasladados a la Est. de Austerlitz, donde se los embarcará ese mismo día en un tren rápido que los conducirá a Burdeos, para embarcarlos allí en el "L'Atlantique" que los conducirá a la República Argentina.

Acompañarán los restos, además de los deudos del extinto: el Embajador doctor Le Bretón, y los agregados militares Mayor Mellorez, Tte. Cnel. Molina, Mayor Bessa, y otros miembros de la misión militar.

Interesante reforma educacional insinuada en el mensaje del Presidente de la República

Espigando en el Mensaje al Congreso leído por el señor Presidente de la República al inaugurar las sesiones ordinarias, encontramos enunciado el propósito de encarar una interesante reforma educacional.

El jefe del Ejecutivo nacional — desde luego interpretando ideas de su Ministro en la cartera de Instrucción Pública, doctor Iriondo — considera innecesario seguir creando nuevos Colegios Nacionales en el país, antesalas de las Universidades y a los que por otra parte deben también reformársele sus planes, programas, etc., cuando en realidad lo que la nación necesita es otro tipo de institutos, adecuados a la actualidad social y económica.

Insinúa entonces la creación de escuelas vocacionales y profesionales que preparen a la juventud, prácticamente para la lucha por la vida. Del éxito que tal iniciativa tendría lo dice claramente el alcanzado por las escuelas industriales, que se ven asediadas por aspirantes al ingreso, sin poder dar cabida al alumnado que desea cursar en ellas sus estudios.

A nuestro juicio el Ejecutivo nacional tiene una clara visión de las aspiraciones generales. Sabemos que existe una plétora de doctorados, surgiendo ya un proletariado intelectual que pesa sobremanera sobre la economía pública y muy particularmente en los presupuestos de la nación y provincias.

No se ha querido ver que lo necesario ahora es preparar elementos productores, hombres de trabajo que se independicen mediante a su colaboración en la vida de las industrias, de los negocios, de la propia capacidad en las artes y los oficios.

Desde estas columnas sostuvimos constantemente esta tésis. Mucha gente considera que la cultura pertenece únicamente al graduado en letras y profesiones liberales, cuando precisamente los pueblos más civilizados son los que cuentan con mayor número de hombres aptos para producir en fábricas, talleres e institutos de estudios experimentales.

La Alemania vencida, pero fuerte como nación industrial, es un ejemplo.

En pequeña escala Santa Fe tuvo sus escuelas prácticas — aun existen algunas — y uno de los impulsores de esa obra fué un actual colaborador en el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación — don José Gregorio Paz, en esa época vocal del Consejo de Educación.

La manera como habrá de implantarse tal reforma, la desconocemos, pero basta saber que ella vendrá para considerarla de todo punto plausible.

Los Colegios Nacionales y Escuelas Normales han cumplido su ciclo principal, tal como lo anhelara Sarmiento, pero ya ahora su transformación en parte resulta indispensable, como igualmente fundar nuevos institutos de otras especialidades.

Las escuelas normales, en los centros populosos, ha dicho el general Justo nos ha traído una superabundancia de maestros sin ocupación, por los inconvenientes, a veces la imposibilidad, de salir fuera de los mismos.

A la vez contempla otro aspecto, exacto, sin duda, y es que la enseñanza debe tender a ser regional, para que quienes la reciban se habiliten en aquello que es necesario en las zonas donde les es más fácil desarrollar su acción. Y entonces, lo lógico es que se descentralicen los institutos normales y secundarios.

Ya en otra oportunidad, hemos recordado que en Norte América existen más de 20 mil institutos de enseñanza secundaria, segun el doctor Nelson, pero en ellos se aprenden todas las especialidades útiles para la vida práctica, siendo su menor número los encargados de dar alumnos a las distintas universidades de la gran nación.

Y posiblemente a ello tiende el propósito del Ejecutivo nacional, apenas puesto de manifiesto en el documento llevado al parlamento.

Deseamos que cuanto antes se convierta en un hecho tangible.

La primera infracción a la Constitución nueva

Ayer nos visitó una persona de esas que no se les escapa la paja en el ojo ajeno y nos dijo:

—¿No se han dado cuenta que hoy es fiesta religiosa y están trabajando?

—Gajes del oficio. Los periodistas no tenemos fiestas. El público es exigente...

—En efecto, todos queremos saber a diario lo que ocurre en la ciudad y el mundo entero. Pero... preguntaba otra cosa.

—¿Cuál?

—He pasado por la plaza de Mayo y he visto izada la bandera nacional en la Casa de Gobierno. Izada al tope del asta y no a media, como está en el obispado, en señal de duelo por el fallecimiento del general Uriburu.

—¿Y eso qué?

—Que es la primera infracción a la Constitución que ayer mismo se promulgó. En aquella no hay religión de Estado, sin embargo se acata una fiesta religiosa... para no trabajar.

¿En qué quedamos? ¿Se está con Dios o con el diablo?

No podimos contestar. Doctores tiene la Santa Madre Iglesia y la nueva Constitución, que sabrán responder.

LA CONFERENCIA DEL TRABAJO

Se ha clausurado días atrás en Ginebra, la Conferencia del Trabajo, a la que han asistido la mayoría de los representantes de los países del mundo, interesados en solucionar la crisis por la cual atraviesa el trabajo.

Mr. Henderson, su presidente, en un elocuente discurso, impregnado de frases grandilocuentes y bellas, clausuró el acto del cierre invitando a los representantes para el año próximo.

—¿Los resultados?

Desgraciadamente nada, pues en manera alguna se ha resuelto esa gran desocupación que en todo el mundo ha provocado la crisis del trabajo.

La Conferencia del Trabajo pese a la sinceridad de los hombres que a ella han concurrido deseosos de poner un límite a tanta miseria dolorosa es confesarlo ha fracasado una vez más pese a los buenos propósitos esbozados por aquéllos.

—Una conferencia más, de las muchas que vienen teniendo lugar, y en las que los hombres fincan candorosamente la solución de los graves problemas pendientes, que en el orden económico, están planteados para el mundo entero, en apariencia, insolubles.

Esta es la triste realidad, que los hombres, ciegos a todo lo que pueda importar una solución satisfactoria para aquellos problemas, en mérito de la intransigencia y de los complejos y múltiples intereses en juego, contribuyen al fracaso definitivo de aquel propósito, tantas veces expresados en el seno de esa Conferencia.

AULAS ...

EL PODER EJECUTIVO CONVOCO A SESIONES EXTRAORDINARIAS A LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

Se incluyen en la convocatoria todos los asuntos pendientes en ambas Cámaras

Ayer se dió a conocer el anunciado mensaje del Poder Ejecutivo convocando a sesiones extraordinarias a las Cámaras Legislativas de la provincia.

Como es público, las Cámaras han venido sesionando hasta el presente, de acuerdo a lo establecido en la antigua constitucion. Pero como la constitución del año 1921, recientemente puesta en vigencia establece que el periodo se iniciará el 15 de mayo, de hecho quedaría interrumpida la actividad de las Cámaras.

Para evitar estos inconvenientes, el Poder Ejecutivo ha dado a conocer un decreto convocando a las Cámaras Legislativas a sesiones extraordinarias, a fin de no interrumpir el periodo legislativo como tambien que se dé rápido tramite a los asuntos que se encuentran a consideración.

CONSIDERANDOS DEL DECRETO

Dice el decreto:

CONSIDERANDO:

"Que la Constitución de 1921 modificando el antiguo texto, establece en su artículo 44 que el periodo de sesiones ordinarias del Poder Legislativa comprende desde el 15 de mayo hasta el 30 de septiembre de cada año.

"Que en virtud de esta disposición y habiendo quedado en la fecha reconocida la vigencia de la Constitución mediante la promulgación de la Ley 2160, ambas Cámaras han entrado en receso.

"Que a fin de evitar esta situación que importaria dilatar, aunque fuere por breves dias, el tratamiento de numerosos asuntos de verdadero interés público que se encuentran a consideración de las Cámaras, el P. Ejecutivo cree conveniente usar de la facultad de convocar a sesiones extraordinarias que le confiere el Artículo 97, Inciso 4o., a cuyo fin ha recabado de los Secretarios de cada Cámara un informe sobre los asuntos en trámites".

Incluye el decreto todos los asuntos pendientes de las Cámaras de Senadores y Diputados.

EL PRESTAMO DE CINCO MILLONES DE DOLARES

Agrega el mensaje:

"Que además el P. E. necesita someter con carácter de urgencia a la consideración legislativa, todos los antecedentes acerca del préstamo de cinco millones de dólares contraído con Chemical Bank and Trust Co. Of N. York y las condiciones pedidas para su renovación. Que sin que esto importe anticipar la opinión del P. E. sobre la conveniencia u oportunidad de algunos de los asuntos a tratar, y dejando constancia de que se los incluye a todos al sólo efecto de que no se altere el curso de la labor que vienen realizando ambas Cámaras, el gobernador de la provincia, Decreta:

Art. 1o. Convócase a sesiones extraordinarias a las HH. Cámaras Legislativas, desde el 6 de mayo en curso hasta el 15 del mismo, para tratar los asuntos mencionados en los considerandos del presente decreto".

CASA ROSADA

Movimiento de la presidencia y de los ministerios nacionales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

GUERRA Y MARINA

Por el Ministerio de Guerra, se han hecho las siguientes designaciones

Por superior resolución se designa presidente del Directorio de la Sastrería Militar al coronel D. Manuel G. Pinto; pasa a continuar sus servicios al Comando de la 4a. División de Ejército, como Oficial de Estado Mayor, el Teniente Coronel de Estado Mayor D. Camilo Corradi; pasa a continuar sus servicios al Comando de la 1a. División de Ejército, como Oficial de Estado Mayor, el Mayor de Estado Mayor D. José Pipez; pasan a continuar sus servicios: al Comando de la 5a. División de Ejército el farméutico de 2a. D. Enrique Decalley al Hospital Militar de la 4a. División de Ejército el farmacéutico de 4a. D. Eduardo R. Lagos; y por resolución superior se deja sin efecto el pase del Capitán D. Luis Augusto Romain, al IV Grupo de Artillería a Caballo.

—Pasa a retiro absoluto por haber llegado al límite de edad el Teniente de Caballería Retirado D. Eriberto A. Segarra.

Por el Ministerio de Marina se dió un decreto por el cual se nombra vocal del Consejo Supremo de Marina y Guerra, por el término que fija la ley al contraalmirante Enrique G. Fliess.

Sastre, a quien el Ejecutivo ha solicitado su renuncia por haber firmado el manifiesto de la "Acción Católica", no la presentará.

Se acogerá a los derechos que le da el acuerdo legislativo, sosteniendo que sólo puede ser separado del cargo de Vocal del Tribunal de Cuentas por medio de juicio político.

El caso sería interesante y serviría como un precedente para lo sucesivo.

AUDIENCIAS ACORDADAS EN LA FECHA POR EL EXCMO. Sr. PRESIDENTE

Señores: Doctores Eusebio Gómez, Gonzalo Sáenz, Aníbal Moliné y Nerio Rojas; Dr. Ezequiel A. Paz; Dr. Juan G. Beltrán; Dr. Luis Camilo Uriburu; Alfredo Pacheco, Director del Resguardo de la Aduana de la Capital; Sr. Conde Emanuel de Sieges; ex-comisión importadores de automóviles, presidida por el señor Dr. Pablo Calatayud; Dr. Horacio Bouquet, vocal de la Cámara Civil 2a.; señores decanos de las Facultades de Medicina, Ciencias Económicas, Agronomía, Filosofía y Letras, Derecho, Ciencias Exactas y acompañantes.

TESORERIA GENERAL DE LA NACION

Pagos efectuados por la Tesorería General de la Nación desde el 22 de febrero hasta el 30 de abril de 1932:

Dependencias oficiales, 64.796.562 pesos; sueldos, $ 57.459.883, gastos, $ 7.336.679; Cancelac. o Amortiz. Créditos, $ 7.031.142; servicios de la Deuda, $ 61.967.684; interna, pesos 18.155.464; externa $ 35.846.166; flotante $ 7.722.050; bonos del Tesoro, $ 233.124; cuentas de particulares, $ 3.061.713; cuentas de empresas de Transportes, $ 125.204; subsidios a las Provincias $ 118.500; Consejo Nacional de Educación, pesos 12.259.167; para sueldos, pesos 3.741.126; subvención a las Provincias, $ 397.500; recaudación o/o. pesos $ 120.541; Municipalidad de la Capital, recaudación o/o, $ 700.000; Municipalidades de los Territorios, recaud. o/o $ 14.635; fondo subsidios, $ 50.631; trabajos públicos, $ 4.044.492; ley de Armamentos, $ 472.596. Total: $ 157.633.629.

Estas sumas fueron abonadas en la siguiente forma:

En efectivo $ 152.620.164; en titulos, $ 2.588.183; en Bonos del Tesoro, $ 2.425.282. Total: 157.633.629 pesos.

Nota: En sueldos comprendidos los del Consejo Nacional de Educación y los de Trabajos Públicos se abonó la suma de $ 62.191.443.

HAN LLEGADO AL PARAGUAY 370 FAMILIAS

Menonitas, agricultores, procedentes de Siberia

ASUNCION (Paraguay), 5 — (Austral) — Enviadas por la Sociedad de las Naciones han llegado a ésta 370 familias menonitas, agricultores, procedentes de Siberia.

Con tal motivo el gobierno está abocado al estudio de la forma en que se les ayudará a estas familias para que puedan establecerse en el interior del país y dedicarse al cultivo de la tierra.

Debe cuidarse más el tráfico

El personal encargado del tráfico en las calles de nuestra ciudad o es escaso, o ha descuidado un poco sus deberes.

Sólo así se explica que las calles se conviertan en pistas de carreras y muchos autos se despreocupen de llevar la mano, de acuerdo a la ordenanza respectiva.

Sería conveniente un poco de mayor vigilancia, con lo cual se evitaría más de un accidente.

El aumento de la representación legislativa, según la nueva Constitución

Promulgada la Constitución de 1921 deberá aumentarse la representación legislativa, de acuerdo al censo de 1914.

Corresponderá elegir a Rosario 2 senadores y 5 diputados. Actualmente tiene 1 senador y 10 diputados.

La Capital deberá elegir 1 senador y 2 diputados y 1 diputado más San Cristóbal, General López, General Obligado y San Lorenzo.

De manera que la Cámara de Diputados se compondrá de 52 diputados y 22 senadores.

¿Se hará una cuestión constitucional?

En algunos círculos bien informados corría ayer un rumor.

Se decía que el doctor Manuel del Sastre, a quien el Ejecutivo ha solicitado su renuncia...

R. Vice Consulado de Italia

Lista de las personas buscadas por este Vice Consulado

Berlone Mauricio; Girgado Jorge; Buzetti Costante; Giva Pedro; Isolato Angelo; Cannata Miguel; Iuri Jorge; Caracci Erasmo; Miconi Rosario y J.; Colombelli Santiago; Pineri Tomás; Dri Fedele; Querin Gustavo; Perrero José; Sapia Pascual; Festi Chiara; Severi Francisco; Ficicara Michelangelo; Somarigni Francisca; Fogliano Lorenzo; Storini Francisca; Fontana Giovanni; Trolli Alejandra; Forese Juan y Francisco; Trama Atilio; Giglio Agustín; Valletto Lorenzo.

EL TRIBUNAL MILITAR CONDENO

A LOS AMOTINADOS DE COPIAPO

SANTIAGO DE CHILE, 5 (Austral) — Después de una prolongada reunión celebrada anoche por el Tribunal Militar que entiende en las causas seguidas contra los autores de la fracasada intentona de Copiapó, se expidió pidiendo las penas para los comprometidos; pero como la sesión fué secreta y no se ha querido dar aun información de lo que se ha dictaminado, es que ignoramos a cuanto han sido condenados los reos.

Corporación de mozos y cocineros libres

Comunicamos al comercio del ramo y al público en general que en fecha 4 de mayo una agrupación de mozos, cocineros y afines, reunidos en su local provisorio, Obispo Gelabert 3269, resolvió, dejar formada una institución para esta clase de empleados, cuyo título se denominará Corporación de Mozos y Cocineros Libres, estando adherida a otras similares de las ciudades de Paraná y Rosario, lo que nos permitirá contar con personal competente para cualquier clase de servicio de hoteles, confiterías y etc., quedando constituída su Comisión Provisoria en la forma siguiente: Desiderio R. Velasquez; Pablo Domínguez; Ricardo Arias; Hipólito Taboada; Amador Ramos y Andrés Las Rosas.

Para pedidos de cualquier personal, dirigirse a U. T. 7316.

Santa Fe, a los cinco días del mes de mayo del año mil novecientos treinta y dos. — La Comisión Provisoria.

v|7|5

Es incómoda la situacion del tecnico constructor, que preside el Consejo de Educación

Sus imtemperancias y rarezas, le han malquistado, con diversos caudillos situacionistas

El presidente del Consejo de Educación provincial, ha comenzado a cavarse a sí mismo la fosa. Sus cosas raras, la forma de atender a los caudillos oficialistas, que lo visitan en procura de ubicaciones para recomendados, su intransigencia y los diversos actos censurables, por él cometidos, en el escaso tiempo que lleva ejerciendo sus funciones, le han creado una atmósfera hostil, que terminará por asfixiarlo.

En las filas demócratas, especialmente en el grupo de hombres dirigentes, que tienen la responsabilidad del gobierno y a los cuales les pide cuenta no solo el partido, sino la opinión pública, la falta de tacto del técnico constructor, ha causado el desagrado consiguiente. Caudillos prestigiosos, que ven con serenidad las cosas y saben donde les aprieta el zapato, le han advertido al Gobernador, que la gestión del técnico constructor, es dañosa para los intereses del partido.

Le reprochan en primer término, el haberse indispuesto con todo el gremio de maestros, que están realizando una campaña sorda pero eficiente, cuyos efectos se comprobarán en breve. Se sabe que el magisterio, silenciosa pero firmemente, prepara sus armas para entablar una lucha sin cuartel, contra la prepotencia de arriba.

Los dirigentes oficialistas que no han ocultado su desagrado, advirtieron al Dr. Molinas, que de acuerdo a los términos de la constitución demócrata denominada del 21, habrá que convocar a elecciones, para llenar cargos legislativos, para designar constituyentes municipales y otras cosas mas. Y entre otras cosas, estos desplantes del presidentito, contribuyen a restar elementos y simpatías al partido, que bien podría ser derrotado en forma terminante, en el primer comicio que se celebre.

Además, los candidatos que no han perdido las esperanzas de llegar al sillón presidencial, se encargan diariamente, de documentar los errores de grueso calibre, que se advierten en la gestión de la mas alta autoridad escolar. Se ha llegado a hacerle ver al Gobernador, como el técnico desatiende su despacho, durante largos días, unas veces para atender sus cátedras, otras para vigilar a sus albañiles, ahora por enfermedad, mañana por cualquier otra causa.

En las mismas filas demócratas no faltan maestros, que se han acercado a los dirigentes, invocando méritos partidarios, para protestar contra la ficha inquisitorial y las violaciones del escalafón, haciéndoles ver, que no es posible hablar de los errores de los gobiernos radicales, en materia de educación, para presentar un ejemplo tan triste de reedificación... Un constructor que no reedifica a derechas, merece que le quiten el permiso para hacer piezas de material.

Una idea de el ambiente que tiene el constructor, entre sus mismos correligionarios, nos la da este chiste, oído ayer por un redactor nuestro, en una confitería central: — Está enfermo el Sr. Ardigó, ¿qué tendrá? — Casi nada, — le repuso un alto empleado de la Administración, — ¡quiso ponerse a pensar!

Por todas estas razones y algunas que nos reservamos, no sería improbable, que la renuncia del presidentito, estuviera próxima, con lo que lanzaría un suspiro de alivio, toda persona interesada en que el Consejo de Educación, en lugar de guarida de resoluciones neurasténicas, fuera entidad guiadora y restauradora de la educación primaria.

EL PEDIDO DE INTERVENCION NACIONAL LO PRESENTARA EL DOCTOR BOZANO ANSALDO

Hemos publicado ayer la resolución del Comité Nacional del radicalismo que sostuvo la candidatura del general Justo por la cual se ha dispuesto solicitar del Congreso Nacional una ley de intervención amplia, con motivo de la promulgación de la Constitución del 21.

Los fundamentos son bien conocidos y ellos los hará valer la representación radical santafecina.

El encargado de llevar la palabra partidaria será el doctor Bosano Ansaldo quien se ha documentado ampliamente sobre el asunto.

Como es de preverse, el debate será ruidoso por los parlamentarios que en él tomarán parte.

LA MECANICA Y EL BRAZO

La era de la mecánica, que como tal puede considerarse al presente siglo, es entre otras, las causas del estado de apretura económica porque atraviesa el mundo.

El trabajo mecánico que tiene su expresión en las numerosas maquinarias que existen han desalojado al trabajo manual en sus más variadas actividades y como consecuencia a muchos millones de obreros.

La gran economía de brazos que supone la labor mecánica en el orden de la industria, y de la producción, ha traído como consecuencia esa gran desocupación que hoy se advierte en todo el mundo, independiente de otras causas y factores.

Esta depresión económica que se ha agudizado en todo el mundo se debe pura y exclusivamente a la superabundancia de implementos mecánicos, que han llegado al extremo de cancelar las actividades del músculo, base primitiva de la organización social en el orden del trabajo.

El problema así planteado parece a primera vista insoluble, lo que no obsta para que una acción urgente, de los gobiernos, imponga la necesidad de adaptar la producción al consumo evitando la superproducción procurando que todo establecimiento fabril produzca una reducción en los precios y como consecuencia, un aumento del consumo.

En ese sentido las autoridades, deben procurar la unión de los productores, estableciendo organizaciones de información económica, para limitar la aplicación de los inventos mecánicos.

De otra manera la tormenta económica que azota a todos los países del mundo no podrá evitarse, trayendo como consecuencia una pérdida de la civilización.

La historia de los "Dos Amigos"

LO QUE PUEDE LA VOLUNTAD. — UNA ODISEA. — AMORES Y FILOSOFIAS

Os he convocado amigos míos, dijo el mas grave de los presentes, para proponeros una idea salvadora.

. . . .

—Idea, continuó, que resolverá el fatídico problema económico en que nos ha sumido la tiranía; dediquémosnos al comercio de cabotaje...

Y . . . ?, exclamaron los demás.

Ya entiendo, replicó el preopinante: yó cuento con la ayuda de mi padre; el Gringo posee un rodeito de doscientas cabezas de animales vacunos, mientras vosotros aportáis la suma que falta, hasta cbrir el precio de una lancha de cincuenta toneladas, con la que iniciaremos el transporte de mercaderías entre los puertos del litoral.

—He madurado bien el proyecto y respondo de sus resultados, terminó en tono profético.

Al siguiente día debía tener lugar la última reunión para dar formas tangibles el pensamiento esbozado.

Los primeros en llegar al lugar convenido, fueron Goyo y el Gringo. Esperaron dos . . . y tampoco aparecieron . . . .

—Bueno, compañero, exclamó el Gringo, estos amigos han resultado muy **fallutos**. Mañana, de madrugada me embarco para la Paz en busca de un **calafate**.

—Entre tanto, tú marchas al campo a pedirle a D. Segundo que nos permita cortar la madera que nos servirá para construir la embarcación.

El valiente muchacho tomó su pequeña canoa y puso proa al este....

El río Paraná estaba de mal humor. Lo recibió como Lugones a los presos políticos, según la expresión del Gringo, haciéndolo bailar sin ganas, especialmente en ese tacho formidable que se llama remanzo grande....

Por fin llegó a La Paz, habló con un **calafato**, convinieron precio, etc, retornando enseguida a San Javier.

Entre tanto, Goyo había obtenido de D. Segundo el permiso necesario para cortar la madera de su campo.

De suerte que de inmediato se pusieron, hacha en mano, a derribar árboles y construir tablones.

Por más que la tarea les resultara pesada, ellos la soportaban con entereza y decisión, hasta dejarla totalmente terminada.

Después . . . . nuevo viaje a La Paz, en busca del **calafato**...

Que les resultó un cuentero, que había desaparecido con algunos pesos que el Gringo le dejara en **seña**.

Pero este contratiempo no los desanima, marchando, sin pérdida de tiempo a la ciudad de Esquina donde, según decían existía un buen constructor de embarcaciones.

En el camino los tomó un temporal que duró varios días, de modo que no podían adelantar en la pequeña embarcación que tripulaban, habiendo perdido todas las provisiones de boca que llevaban consigo.

Una tarde, a la hora del crepúsculo, buscando afanosamente un lugar seco para levantar una pequeña carpa que los protegiera de los mosquitos, divisaron un chorrito de humo que salía de una isleta cercana. Allí se encaminaron, seguros de encontrar una ranchitla de pescadores.

En efecto, unos indios **mateaban** formando rueda en un fogoncito. Los aborígenes los obsequiaron con lo que tenían: unos amargos y unas galletas duras, llenas de moho.

Como el sueño los dominaba, se tendieron sobre unos camalotes empapados, pero al poco rato notaron que los camalotes se movían.

Goyo gritó desesperadamente, dando un salto de gamo herido, mientras el Gringo, alarmado, le preguntaba qué le había ocurrido...

Pero no ves . . . no ves . . . repetía el interpelado, señalando la cama improvisada. Entonces el Gringo se dió cuenta que se habían acostado en un vivero de enormes **cururús** (sapos), a los cuales Goyo teme tanto como a las arañas.

A media noche sopló una suestada amaneciendo el cielo limpiado como un cristal.

Por último, llegan a Esquina, arreglan el precio con el **calafate**, firman un contrato comprometiéndose a entregar en el término de quince días, como primera cuota, una cantidad determinada, y retornan a San Javier, dispuestos a financiar la operación.

Pero, héte aquí otro contratiempo: el Gringo no encontraba quien le comprara la hacienda, ni el Banco quería otorgarles crédito.

Que hacen en esta situación?...

El tiempo apremiaba. Los quince días vencieron, y ellos no podían hacer la primera entrega....

Pero no desesperaron. Goyo se largó para Santa Fe, y D. Julio los sacó del apuro.

Entre tanto, llovían los telegramas del **calafate**, que fué satifecho en esa parte.

Después . . . cuando se venció el pago de la segunda cuota, nuevos apuros, hasta que consiguieron el importe.

Faltaba la tercera y última, la más importante.

Al finalizar el plazo fijado en el contrato, el constructor les comunicó que la lancha estaba lista.

Que hacer?...

Un postrer esfuerzo y realizaron la venta de los animales del Gringo, con lo que salieron a flote...

Acto seguido se dirigieron a Esquina, colocaron un motor Diesel a la embarcación, e hicieron proa a San Javier...

Qué alegría; los muchachos veían colmadas sus ambiciones: el Gringo se sabía capitán de barco y Goyo jefe de máquinas.

Así iniciaron sus tareas transportando cereales desde San Javier al puerto de Santa Fe, con un margen de ganancias muy apreciable.

Y allí están los "Dos Amigos", nombre que le pusieron a la lancha para enrostrarles sus cobardías a los doce que faltaron a la reunión decisiva, satisfechos de su obra y de su culto a la voluntad, omnipotente como la voluntad de Dios, según la frase del filósofo griego.

II

Cierta madrugada, antes que el alba sonriera con sus luces primaverales, Noni, Malila y Ursula se embarcaron en la "Dos migos", que inmediatamente levó anclas, rumbo a Santa Fe.

A la hora de haber navegado, pudieron admirar las bellezas del río San Javier, los seibos que festonean sus costas, los embalsados cubiertos de flores multicolores, las Victorias Régias donde anidan los **gallitos del agua** como en un nidito construido por las manos de Dios, los trinos y gorjeos de los zorzales y boyeros que se columpian en las ramas de los sauces llorones, la naturaleza, en fin, en todo su esplendor.

Esto es espléndido, arguyó Malila, pero no deja de traer evocaciones dolorosas . . . .

—No te entiendo, le replicó Ursula.

—Si, querida, trae evocaciones dolorosas, pués nos internamos demasiado en el mundo de los sueños, donde si existen paraísos, existen, también, Avernos queamargan nuestra vida. . .

—No nos fijemos en esos Avernos, insinúo Nani; dirijamos siempre nuestras miradas a esos Paraísos, En ellos está la felicidad . . .

—No se puede, no se puede, replicó Malila: hay una sombra en el camino que siempre nos guía mal; esa sombra es el hombre . . .

—María, María, exclamó Ursula... si te oyera Pepe.

. . . .

—No soy sola contestó Malila; la sombra de tu camino, Ursula, es otro Pepe.

Nani habló así: yo sigo siempre la luz de los Paraísos, donde moran, en la dulce placidez de los espíritus, mis padres, mis hermanos y todos los seres a quienes amo en este mundo.

Malila y Ursula guardaron un silencio profundo, interrumpido por el repostero de a bordo que las invitó a pasar a la mesa, que transcurrió alegremente, sin filosofías.

Aquí viene otro apuro de Goyo y del Gringo: no poseían **vaso de noche** y el **calafate**, se había olvidado de construir el **preciso**.

Como suplir esa falta?...

Ya está arreglado, Goyo, díjole el Gringo satisfecho, como quien encuentra la solución de un problema complejo: yó tengo una sandía, se la daré al **manboretá** para que la **dome bien**, y la cáscara les servirá de recipiente.

Así lo hizo, con la alegría consiguiente de las viajeras.

Después . . . la pintura en los labios, el esmalte de las uñas, y el desembarco.

Tal la historia de la lancha los "Dos Amigos".

Tal la odisea de Goyo y el Gringo.

Tal los amores de Malila y Ursula con los Pepes.

Tal la fórmula filosófica de las enamoradas.

Gumersindo Peralta.

FERRO CARRIL DE SANTA FE

Horario de trenes para la temporada de invierno 1932

COMBINACIONES

Santa Fe SF. Salen lunes y viernes 23.15
Alta Córdoba CC. Llegan martes y sábado 10.45
Alta Córdoba CC. Salen martes y sábado 17.00
Santa Fe SF. Llegan miércoles y domingo 4.25

COINCIDENCIAS

(Central Norte Argentino)

Para Tucumán

San Cristóbal SF. Llega martes, jueves y sábado 14.35
San Cristóbal CNA. Sale. Idem. Idem. Idem. 15.05

De Tucumán

San Cristóbal CNA. Llega miércoles, viernes y domingo .. 13.45
San Cristóbal SF. Sale. Idem. Idem. Idem. 15.04

(Central Argentino)

Diarios

Santa Fe SF. Salen	6.40	17.10	23.40
Rosario SF. Llegan	11.05	21.33	6.05
Rosario CA. Salen	12.00	2.35	8.30
Retiro CA. Llegan	19.55	7.45	12.45

Diarios

Retiro CA. Salen	22.00	8.00	19.00
Rosario CA. Llegan	6.30	12.30	23.15
Rosario SF. Salen	7.40	17.35	23.28
Santa SF. Llegan	12.03	22.00	5.35

Nota — Por demás trenes véanse carteloness.

ACADEMIA SUPERIOR MARQUEZ

En la Academia Central Márquez de esta capital se tomó el 23 del corriente examen de Competencia en la sección Corte, Confección y Lencería a las siguientes señoritas: Corina O. Rodríguez Giordano, clasificación sobresaliente, y medalla de oro; María E. Flores; Teresa Regín; María N. Gamboa: notas sobresalientes y medalla de plata.

Primer Curso: señora Leontina D. de Pignet, 10 puntos, clasificación distinguida, Señorita Lydia Banini, 10 puntos y felicitación.

Las nuevas profesionales recibieron sus diplomas, siendo objeto de numerosas felicitaciones por su dedicación al estudio.



Señora Martina F. de Maidana, profesora de la Sucursal en Laguna Paiva de la Academia Superior Márquez, acompañada de las alumnas Corina O. Rodríguez Giordano, María E. Flores y María M. Gamboa.